

Diario de Burgos

Año XLII Núm. 12.282.—Burgos § Apartado 46. Oficinas Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Jueves 6 de Agosto de 1931

Una conversación con el director general de Aduanas

La reforma arancelaria y las dificultades para su realización.—Organización previa de nuestra economía

El señor Sacristán y Zabala pertenece al grupo de profesores de Universidad más jóvenes y mejor dotados. Es catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Santiago, que ganó en una brillantísima oposición. Se destacó en su juventud estudiantil magnífica, presentando a un concurso un trabajo sobre el tema la Hacienda Comercial, que tanto interesa a todos los tratadistas de Europa y fué premiado con el número 1, entre otros muchos por un Jurado compuesto por el señor Sánchez Román, señor De Diego, catedráticos de la Universidad Central; el señor Bergamín y el Sr. Ossorio y Gallardo. Es actualmente diputado por León y percibe los problemas de España desde el ángulo de visualidad económico-política rigurosamente científico que caracteriza y es norma de los más jóvenes universitarios españoles. Es una legítima esperanza de nuestra patria, y tanto por sus extraordinarias dotes como por su extensísima cultura y su pueño destacado en la administración española, sus declaraciones ofrecen en estos momentos el máximo interés, puesta la vida nacional en trance de total renovación.

Nos recibe en su despacho, situado en el último piso del ministerio de Hacienda. Amablemente se presta a nuestras exigencias informativas, no sin antes protestar con suma modestia.

—La Dirección—nos dice—de la industria española, ha sido marcada con el profesionalismo del Estado. De aquí que ni éste pueda dejarle vivir sola en los actuales momentos.

El sistema aduanero no puede significar sino un instrumento del sistema económico vivo que tiene la misión de defenderse. Desde el momento mismo en que este sistema no tiene vida propia, el aduanero, es un día que puesto donde no hay agua y no produce más que una defensa que sirve de modo circunstancial y contribuye como nuestro arancel de 1932 a la subida de los precios y baja de nuestros salarios. De modo que es solo una pieza instrumental dentro de lo que ya hemos dicho sistema económico, que hay que rehacer de nuevo. Y si hasta ahora el sistema industrial, más propiamente llamado liberal y capitalista, ha sido creado e impulsado o al menos sostenido a expensas del Estado, sería muy difícil pensar que fuera la protección del Estado, pueda tomar vida propia. Por ello el caudal la característica de nuestra economía, impulsada y mantenida en cierto modo por el Estado.

Claro está, que yo no puedo referirme a una protección estrictamente mantenida, sino que hay que desviar la protección directa de los intereses particulares, para dirigirla a amparar lo que convenga al interés general con la simple repercusión a favor de los intereses privados en tanto sirvan estos instrumental y mediamente a la economía pública.

—¿...?—
—Esto quiere decir que la situación económica española es de las que están en la mano del Estado, y por consiguiente más claro parece ser— sea el accionista, al subrayar esta Dirección, se pone pro a una socialización con una mayor o menor utilización como medio de las fuerzas capitalistas que tengan alguna consideración.

—¿...?—
—Una simple revisión arancelaria adelantaría muy poco. Ha de exteriorizarse todo un sistema orgánico de defensa y no precisamente de aquellos intereses creados, sino de aquellos otros, que al Estado conviniere crear y sostener.

—¿...?—
—Son muchos los intereses que están enfrentados y un supuesto previo de una reforma a fondo tendría que decidir sobre estos intereses. En una palabra, como he dicho a usted antes, la reforma debe hacerse con un criterio rigurosamente orgánico.

—¿...?—
—En primer término determinar los valores que ha de defender el Estado. En los momentos de crisis no se puede prorrogar un sistema; hay que sustituirlo por la organización racional.

Es cierto que toda Europa está en crisis pero no se puede afirmar sobre la solución que ha de tener ésta; puede ser nada más que un momento de depresión terrible, pero pasajera; o bien puede tratarse de un hundimiento con todas sus consecuencias.

—¿...?—
—A nosotros nos falta la técnica que es precisamente lo que tenemos que incorporar como elemento de solución de nuestros problemas. España se encuentra en plena revolución y en quiebra su sistema económico, que necesariamente hemos de reconstruir. Esta labor puede tomar dos direcciones: o llevar a su máxima elasticidad la intervención del Estado o decidirse por el sistema y dirección capitalista. Como he dicho al principio de esta conversación, el resultado de esta aludida reconstrucción es la dirección que se imprima a la industria española protegida hasta ahora en toda su extensión por el Estado, sin cuidarse de seleccionar, de impulsar aquellas que nos

CORTES CONSTITUYENTES

Ba reforma agraria.—El asunto del ferrocarril Santander-Mediterráneo.—Continúa el debate sobre la tasa del trigo

El señor Aranda denuncia que no se están haciendo en los campos de Cádiz las labores propias de la estación porque los agricultores no saben a qué atenerse respecto de la reforma agraria y temen que si se expropiaran terrenos pierdan lo que ahora han de gastar. Esta situación ha venido a complicarse con el decreto sobre el trabajo en el campo, pues los colonos no quieren seguir en las mismas condiciones. A su juicio, el procedimiento es asegurar a los propietarios y colonos que si se llega a la incautación se les pagará, además, la cosecha que tergan en pie.

El ministro de Trabajo contesta en lo que se refiere al problema entre patronos y obreros. Espera que los jurados mixtos intentarán conciliar a patronos y obreros, haciéndoles ver que es fuerza someterse a lo dispuesto.

El ministro de Economía dice que el Gobierno está decidido a hacer que se cumpla el decreto de Mayo.

El señor Aranda replica que para evitar los perjuicios de la huelga de brazos caídos hay que recurrir a medidas del mayor rigor.

El señor Ruiz Rebollo se interesa por la continuación de las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

El ministro de Fomento le contesta que la suspensión de esas obras, como las de otros ferrocarriles considerados urgentes por la dictadura, se debe no a decisión del ministro, sino a acuerdo del Gobierno; por tanto, el ministro nada puede decir. No obstante ha presentado una fórmula en virtud de la cual tal vez sea posible continuar estas obras.

El señor Simo dice que el Patronato del Monasterio de Poblet, nombrado por la dictadura, funciona con los mismos vicios y corrupciones que antes. Dañan el turismo, cobrando por visitar el monasterio, y, en cambio, el dinero se invierte en atenciones de carácter tan artístico como acondicionar unas habitaciones para los señores que forman el Patronato.

Un diputado pide que se anulen las exclusivas de transporte por carretera y el ministro de Fomento le contesta que el Gobierno es opuesto en principio al privilegio que suponen esas exclusivas; pero no ha querido suprimirlas para dejar a la soberanía de la Cámara problema tan importante en que juegan tantos intereses. El Gobierno presentará un proyecto sobre el asunto.

El señor Calderón pide que se faciliten auxilios y semillas a varios labradores de Zamora, Salamanca, Palencia, Valladolid y Burgos, que se han quedado en la ruina a causa de los temporales.

Le contesta el ministro de Economía que no hay en el presupuesto vigente partida de auxilio.

Una vez cerrado el ejercicio agrícola, y de acuerdo con la Cámara, se verá qué auxilios pueden darse. En cuanto a semillas lo mejor será que las pidan al crédito agrícola directamente.

El señor Santaló defiende la proposición que presentó ayer con otros diputados en el sentido de que se agreguen los nombres del comandante Ferrándiz y el teniente Vallés, fusilados en Tarragona en 1884. Empieza por hacer elogio de Galán y García Hernández, pero cree que si ha llegado el momento de glorificar a los héroes que se sacrificaron por la soberanía de la nación, no debe limitarse a ellos el homenaje, sino hacerse igual con todos los que sufrieron los atropellos del régimen monárquico.

El comandante Ferrándiz y el teniente Vallés fueron fusilados en Tarragona el 84 por defender la libertad. Hubo entonces protestas de Barcelona y de toda Cataluña. Y justo es que ahora se les haga, aunque tarde, justicia.

Un diputado: ¿Y los sargentos de Badajoz?

El señor Santaló: Pueden añadirse también.

Como el orador ha dicho que en la reunión anterior el presidente había procedido con ligereza al no aceptar que se discutiera si debían añadirse esos nombres, el señor Besteiro responde que no es posible, dentro del Reglamento, admitir enmiendas a proposiciones como la ayer aprobada.

Se toma en consideración la enmienda defendida por el señor Santaló, y acto seguido el señor Santaló aclara que no quiso molestar al presidente de la Cámara.

El señor Pérez Madrigal dice que Galán y García Hernández deban figurar solos en la lápida del Congreso.

Orden del día

(El Gobierno, excepto el ministro de Economía, abandona el banco azul, porque va a reunirse en Consejo.)

El ministro de Economía contestó a las manifestaciones hechas ayer por el señor Martín, declarando que no es partidario del régimen de tasas para el trigo; pero al llegar al Ministerio lo encontró establecido y no podía suprimirlo.

Pero he de decir que la tasa establecida no es adversa al productor; y prueba de ello es que se han presentado distintas demandas en el tiempo que llevan de vigencia, y todas han sido por venderse el trigo a precio inferior al señalado en la tasa.

Recorre una supuesta denuncia del señor Martín, y declara que no es extraño que en nuestras plazas de soberanía en Marruecos y en la zona de Protectorado se vendiera trigo a precios más bajos que el de tasa, por constituir estos territorios zona franca.

Para dar a las operaciones comerciales la conveniente flexibilidad se han establecido en la tasa los toques máximo y mínimo.

Rectifica el señor Martín brevemente, así como el ministro de Economía.

Se señala el orden del día para la sesión próxima y se levanta la de ayer a las ocho menos diez minutos.

Consejo de ministros

Se trató en él de la reforma agraria y del proyecto de Constitución.—También se cambiaron impresiones sobre la situación de Sevilla

La reunión de los ministros fué breve. Duró escasamente hora y media, y no se facilitó nota oficiosa porque, según indicaron algunos ministros, más que Consejo había sido un cambio de impresiones de la reforma agraria y la discusión de la Constitución.

El señor Alcalá Zamora, dijo: —Nos hemos reunido porque tengo interés extraordinario en que se aproveche el tiempo y se aclare la situación.

El lunes celebraremos un Consejo dedicado al proyecto de reforma agraria, para llevar la tranquilidad a muchos interesados que se creen amenazados sin fundamento.

Espero tener ya la fórmula concreta sobre lo que ha de ser este proyecto, el lunes próximo.

Respecto al proyecto de Constitución, comenzará a discutirse este mes, probablemente hacia el día veinte, y la discusión creo se hará por títulos, presidiendo por ahora de la discusión de la totalidad, que podrá discutirse más adelante, porque en realidad estos debates de la totalidad de proyectos no pasan de ser una exhibición en un torneo oratorio que ya ha pasado.

Cada uno de los problemas fundamentales es un título del proyecto y pueden ir discutiéndose independientemente.

Nuestro deseo de consolidar claramente la situación política y la económica nos ha hecho fijar las fechas.

Para cuanto afecta a la Constitución, hemos hablado con el señor Jiménez Asúa para que la comisión que preside abrevie el dictamen de algunos títulos cuanto antes.

Creo que no se discutirá el título primero, porque sería tanto como discutir el régimen republicano; pero si se discute, allá ello.

Los ministros hicieron manifestaciones coincidentes, con ligeras variaciones, sobre lo que había dicho el presidente.

Se preguntó al señor Lerroux si se había tratado de la situación de Sevilla, y contestó que sólo habían tenido un cambio de impresiones, y que esperaba que el gobernador dominara la situación.

Anunció que en breve regresará a Madrid la comisión parlamentaria.

Se le preguntó también si era cierto que el diputado señor Suárez era de nacionalidad argentina.

El señor Lerroux contestó que no sabía nada de ello y que había preguntado al ministro de Marina, quien también ignoraba aquel extremo, pues sólo sabía que recientemente había desembarcado en Cienfuegos, procedente de Buenos Aires, siendo proclamado candidato y después elegido diputado.

El señor Maura dijo que había empezado a examinar el proyecto de reforma agraria, pero sólo en su parte esencial, pues era tan extenso que habían acordado volver a reunirse el lunes en el ministerio de Hacienda para dedicar el Consejo exclusivamente al examen de este proyecto.

Confirmó las buenas impresiones sobre la situación de Sevilla, donde existe tranquilidad. Esperamos a ver—dijo—lo que sucede al producirse la huelga general anunciada para mañana.

Se le preguntó si había vacaciones parlamentarias y contestó el señor Maura categóricamente que no había ni que hablar de ello. Estaremos aquí—dijo—hasta que se vote la Constitución.

El latifundismo, con el fin de resolver el problema del paro campesino.

Esta reforma tendrá carácter temporal, pues la totalidad de la reforma agraria se hará después de meditado estudio y de ser ampliamente discutida por las Cortes.

Este proyecto que ahora se estudia será presentado también al Parlamento con carácter de urgencia, para llegar inmediatamente a la solución de dicho problema.

Los ministros declararon que no habían tratado para nada del Estatuto de Cataluña ni de ninguna otra cuestión.

Se activan los trabajos parlamentarios

Terminado el Consejo, los señores Alcalá Zamora y Maura se reunieron con el señor Besteiro.

Este, después de conferenciar con los señores Ossorio y Gallardo y Ortega y Gasset (don José) y otras personalidades parlamentarias, recibió a los periodistas, diciéndoles que había celebrado una serie de conferencias encaminadas a activar los trabajos parlamentarios, pues se han presentado algunas dificultades prácticas y las comisiones no han podido funcionar aún normalmente porque no se habían puesto de acuerdo los individuos sobre la forma de actuar; además se resentían de la falta de personal, pero con el auxilio del personal del Senado, que está muy mermaado, espera que mañana activen las comisiones sus trabajos.

Por otra parte, la comisión de la Constitución ha llegado ya al artículo octavo, que no es mucho, pero no deja de la mano su tarea.

Mañana hablará con su presidente para ver si se puede comenzar a discutir algún título la semana próxima, esperando que se entre en la parte política más importante de la discusión en dicha semana, y hará todo lo posible para evitar se llegue a la sin conseguirlo y para que tenga el camino expedito en cada cual situación que pudiera presentarse.

Por lo demás, el plan parlamentario de mañana, es continuación de la interrelación sobre el trigo y algunos ruegos y preguntas, pues no hay anunciadas más interrelaciones, porque una que lo estaba, ha desistido de exponerla su autor.

Se le preguntó sobre la visita que le había hecho el señor Ossorio y Gallardo, a lo que contestó el señor Besteiro que tenía presentada una proposición, pero que ignoraba si la sostenía o la modificaba.

Espero que habrá en cualquier sesión o para producir dificultades al Gobierno, sino en el debate político que se planteará en la próxima semana.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 6 de Agosto de 1901

Se ha concedido permiso a los mozos del barrio de San Lorenzo, para tener bailes y pascuales con motivo de la próxima festividad.

—Esta mañana ha hecho la profesión de sus votos de hermana de la Caridad, en el oratorio del Hospital de San Juan, Sor Gregoria Santa María, natural de Cogolles.

—Han fallecido en esta capital, el primer teniente del regimiento Lanceros de España, don Luis Godrillero Gígorro, y doña Nicolasa Gredilla Güemes, viuda de don Valentín Miñón.

—Mañana contraerán matrimonio, a las siete y media en San Cosme y San Damián, don Víctor Vivanco Sáinz y doña María Casilda Álvarez de la Bodega, y a las seis y media, en San Gil, don Bernardino Díez García y doña María Villanueva Estefanía.

Los conciertos del Espolón

Programa que ejecutará hoy en el Espolón, de nueve a once, la música del regimiento de Infantería núm. 30.

- 1.ª «Geronas», pasodoble.—Lope.
- 2.ª «Los Gavilanes», (selección).—Gueirero.
- 3.ª «Navidad», preludio.—Carré.
- 4.ª «Maruxa», preludeo del 2.º acto.—Vives.
- 5.ª «Arco Iris», coupe de los platos.—Auli y Benloch.

Boinas alta novedad

PARA NIÑAS Y SEÑORITAS
CASA SAIZ.—Sombrerería, 4

Círculo de la Unión

Pasan de trescientas el número de personas inscriptas hasta la fecha para la excursión a Santé (Oña) el próximo domingo, y como quiera que las plazas del tren especial son limitadas, y el entusiasmo entre el elemento joven es extraordinario, dado los alicientes del viaje, se advierte a los socios la conveniencia de pasar a inscribirse antes del viernes en cuya tarde y siguiente se despaacharán los billetes para el tren, así como los vales para los que deseen se les sirva comida.

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: con 10 pesetas, un individuo por ir cantando por la calle de la Calera, a deshoras de la noche; con 5 cada uno, tres muchachos por entrar en la huerta del Asilo de las Mercedes, a sustraer frutas, y un individuo por salir a los autos forasteros, molestando a los viajeros, y con 2 cada uno, dos conductores de autos, por tener estos en la Calle de San Cosme, ocupando la totalidad de la calle, el dueño de un perro, por tenerle suelto, por la vía pública, una muchacha, por molestar a los transeúntes, durante el concierto, en el paseo de Espolón, un muchacho por arrojar basuras a la vía pública, y otro por molestar a un transeúnte, en la Plaza de Vega.

CRONICA MILITAR

Sexta división

Hoy se ha presentado don Pedro Martínez Miñón, teniente de Infantería.

Colonias Escolares

La Comisión nombrada por la Junta de Protección a la Infancia, en vista del resultado del reconocimiento practicado por los señores inspector provincial de Sanidad y subdelegado de Medicina, a los niños que solicitaron formar parte de la Colonia Escolar, ha designado a los siguientes:

Ramon Moreno Alfaro, Manuel del Río Arconada, José Duenas Renart, Antonio Mata Seco, José Luis Gutiérrez García, Félix Para Mata, Vicente Giménez García, Pablo Ahedo Ciruelos, Angel Santamaría Martínez, Fabriciano Alaez Santa María, Luis Giménez Orive, Jesús Martínez Delgado, Melchor Santamaría, Sotero del Olmo Martínez, Fabricio Alonso Monasterio, Hilario Santamaría González, Fernando Juárez Velasco, Luciano Andrés Alegre, Alfonso Pavón Martínez, Pedro Calleja Arnáiz, Angel Martín Pérez, Tomás Renes Ibáñez, Leonardo Cubillo Juez, Francisco Porras Pardo, Miguel Ubierna González, Cristóbal Espinosa y Díez-Venero, Marino Vallejo Huidobro, Eustasio González Fernández, Mariano Vallejo Orbea y Luis Paulino Barriuso Sánchez; los propuestos por la Diputación procedentes de la Casa de Caridad y de dos partidos judiciales que han designado niños y los que nombre el Ayuntamiento del Hospital de San Juan.

Los referidos niños se presentarán mañana 7, en el comercio del señor Munguía, con el fin de que puedan familiarizarse los delantales concedidos por la Junta, y oportunamente se señalará el día en que han efectuar el viaje cultivadas. Va únicamente a combatir a Suances.

Edición de las ocho de la noche

Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

El asunto de las escuelas.—Se acuerda anunciar la provisión de la plaza de celador de los Cementerios.—Una moción interesantísima del señor Cuesta.—El relleno de las márgenes del río Arlanzón

Comienza la sesión a las 6.55 de la tarde, bajo la presidencia del alcalde accidental don Manuel Santa María. Asisten los señores Ruera, Pavón, Almedres, Labín, Plaza, Carcedo, González, García Lozano, Rodríguez, Moliner, Martínez Mata (don Florentino) y don Isaac Peralta, Fuentes, Cuesta, Monedero, Villanueva, Soto, Diez Pérez, Del Palacio, Fournier y Moreno.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada. Seguidamente el señor secretario da la lectura del acta de las oposiciones celebradas para proveer la vacante de cabo existiente en la Sección de Arbitrios.

El presidente de esta Comisión, señor Labín solicita que el asunto vuelva a la Comisión y entonces, don Isaac Martínez Mata, después de mostrarse conforme con esta petición, dice que ella viene a dar fuerza al deseo que él expuso en la anterior sesión en el mismo sentido.

Entonces el señor Labín manifiesta que si ha hecho la petición que antecede, había sido exponiendo un deseo de la Comisión que preside la cual acordó por unanimidad que volviese a su seno.

Seguidamente se acepta la proposición del señor Labín. Se aprobaron a continuación el acta de la recepción provisional de las obras de construcción de 19 sepulcros de las llamadas de primera clase en el Cementerio de San José; la distribución de fondos para el presente mes; importante 297.268 pesetas, y el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Gestora y Excmo. Ayuntamiento en las sesiones que celebró durante el pasado mes de junio.

Accediendo a lo propuesto por la Alcaldía, se le facultó para que designe las personas que han de formar parte de la Comisión de Policía Rural creada por decreto de 30 de Julio, y el personal que ha de llenar sus servicios.

La Corporación entendió también en el dictamen proponiendo la provisión de la plaza de celador-administrador de los Cementerios municipales.

El informe propone se anuncie la vacante a oposición y el señor Cuesta solicita, acordándose así, que se faculte a la Comisión para fijar el sueldo de que ha de disfrutar el nuevo celador y el plazo que se de proceder al comienzo de los ejercicios.

Se aprobó un dictamen emitido por la Sección de Gobierno, y en virtud de ese acuerdo se facultó a dicha Comisión para que abra un concurso de material pedagógico, a fin de dotar del mismo a las escuelas de nueva creación.

La misma Comisión dictaminó en la instancia del presidente del Ateneo de Burgos, que pedía subvención para el Centro de Estudios Castellanos.

El dictamen que se aprobó, propone que el Ayuntamiento acordase apoyar moralmente, dicha institución, pero en lo que se refiere a ayudarla materialmente estima que no se puede fijar la cuantía y que tampoco es el momento oportuno para tratar de esta cuestión.

El Ayuntamiento aprobó la cuenta que rinde el director del Laboratorio de las cantidades recaudadas por análisis durante el año de 1930.

La misma Comisión de Gobierno presentó un informe con motivo de la moción del señor Calleja, sobre la autonomía política de Castilla, y a petición del señor Martínez Mata (don Florentino), la Corporación acordó que quedase el asunto sobre la mesa, teniendo en cuenta que el señor Calleja se halla enfermo.

En el expediente sobre pago a la Diputación de las anualidades pendientes de contingente provincial, se acordó solicitar de dicha Corporación que la cantidad que se debe se abone por plazos, y con respecto a los intereses por demora no se tengan en cuenta.

Según lo dictaminó por la Comisión se tomaron los siguientes acuerdos: Abonar a don Pascual Moliner Escudero, el importe del terreno que se le expropió al variarse el trazado de la carretera de Burgos a Peñacastillo.

Conceder el retro, con el 80 por 100 de sueldo, por llevar más de 35 años de servicio, al interviniente de Arbitrios don Domingo Ruiz Fernández.

Abonar a don José Salas y don Juan José Jurado, el sueldo asignado al cargo de oficiales terceros de Arbitrios, que desempeñan accidentalmente, y a don Félix Hernández, ordenanza interino, la diferencia de haberes que dejó de percibir en las fechas que indica en su petición.

Conceder autorización a varios industriales para colocar veladores en la vía pública, frente a sus establecimientos.

Se acordó, previo el informe de la Sección de Hacienda, conceder, según lo propuesto en su moción por el señor López Pavón, una gratificación al Negociado de Estadística por los trabajos extraordinarios realizados en la formación del censo de población y a los practicantes de la Casa de Socorro, por los prestados durante el tiempo que ha estado incompleta la plantilla.

El asunto de las escuelas. El señor secretario dio lectura seguidamente a un dictamen de la sección citada sobre habilitación de un crédito para los gastos de instalación de las escuelas de nueva creación.

El informe es denegatorio por no haber cantidad consignada en presupuesto, y una vez leído, el señor Gonzalo Soto, hace uso de la palabra.

Dice que la aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, pudiera producir alguna alarma en la población, por entender que la negación de que en él se formula sobre un crédito para la instalación de escuelas que han de comenzar a funcionar a primeros de Septiembre, traería consigo la pérdida de los derechos otorgados por el ministerio de Instrucción Pública al crearlas, pero por eso mismo, y para evitarlo, quiere hacer algunas aclaraciones sobre el particular.

El Ayuntamiento quiere que funcione para la fecha citada, y así será, pero la Corporación no dispone actualmente de la cantidad necesaria, por estar agotada la consignación que figura en el presupuesto para estos meses, puesto que cuando se confeccionaron no se contaba con la creación de dichos centros.

Prueba de que la Corporación desea que en las escuelas comience a darse clase en la fecha indicada, es el dictamen de que en esta misma sesión se ha dado cuenta, y en virtud del cual, el Ayuntamiento ha acordado anunciar concurso para dotarlas de material pedagógico.

No será difícil de encontrar un método para que los industriales que acudan a dicho concurso, aun sacrificándose un poco, demoren la percepción del importe del material algún tiempo, hasta el momento en que se pueda disponer de las cantidades que con ese fin se consignen en el presupuesto próximo.

También estimó necesario el señor Gonzalo Soto, dar a conocer al pueblo la marcha de las gestiones encaminadas a solucionar el problema de los locales en donde se han de instalar las nuevas escuelas, y siendo así agrega que la cuestión parece resuelta, en lo que se refiere a las del Hospital del Rey y Huelgas, y las de Villimar y San Pedro de la Fuente, y en cuanto a las dos graduadas, de niños y niñas, se está pensando en el modo adecuado de resolverlo.

Termina con las mismas palabras que comenzó, diciendo que la población no debe alarmarse por esta negativa, ya que la cuestión estará completamente arreglada para primeros de Septiembre.

de la Escuela Normal de Maestros, sobre que se urbanicen las calles adyacentes y especialmente la comprendida entre dicho edificio y las casas de los empleados municipales.

Construir una acatarilla para el servicio de los edificios que está construyendo en la huerta que fue de doña Julia Escudero, la Cooperativa de Casas Baratas «La Ferroviaria Burgalesa».

Aprobar la liquidación de las obras de pavimentación del Paseo del Espolón, y de la calle de Santa Clara y la tercera y última certificación de las obras de construcción de 19 sepulcros en el Cementerio de San José.

Se tomó en consideración una moción del señor Cuesta sobre que se consigne cifra en el próximo presupuesto para cubrir el río de la Cava.

CUENTAS. Se aprobaron de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria. Se dio lectura de los siguientes documentos:

Un permiso. Instancia de la Federación Local de Sociedades Obreras, pidiendo permiso al Ayuntamiento para celebrar el próximo domingo un acto político.

El señor Ruera rogó a la Corporación que, en vista de la urgencia del asunto, acordase conceder la autorización necesaria, y así se acordó.

Pidiendo la cesión de un local. Oficio del general de la sexta división, señor Gil Yuste, rogando a la Corporación ceda el pabellón que actualmente ocupa el Depósito de Sembrados que es muy posible que desaparezca de Burgos, por pasar a depender del ministerio de Fomento para que se instale la Sección móvil de evacuación veineriana número 6, destinada a Burgos, con motivo de las recientes reformas militares.

El señor Santamaría propone se conteste diciendo que no se puede acceder a lo solicitado, y así se acuerda.

Agradecimiento. Carta del alcalde del barrio de Villalonquér, dando gracias al Ayuntamiento por haber dotado a aquel barrio de alumbrado público y participando el Ayuntamiento que el vecindario está conforme con las condiciones. La Corporación queda enterada.

La vuelta a España en avión. Circular de la Federación Aeronáutica Española, participando a la Corporación que para el próximo mes de Octubre tiene proyectada la celebración de la vuelta a España en avión, primera que se celebra, y rogando al alcalde envíe un croquis del campo de Aviación de nuestra ciudad, con datos completos sobre el mismo.

Al mismo tiempo ruega se interese de las Corporaciones y Comercio de la capital para que contribuyan con donativos al mayor éxito de la prueba.

El alcalde procurará satisfacer las peticiones de la citada Federación.

Una reclamación injusta. Circular del Circuito Nacional de Fines Especiales, pidiendo a este Ayuntamiento abone la cantidad correspondiente por el beneficio que pudieron reportar a la población las obras de pavimentación de la travesía de algunas carreteras por la ciudad.

El señor Ruera hace historia del asunto, diciendo que estima la reclamación injusta, ya que cuando se realizaron las obras a que hace mención el Circuito, propuso a la Corporación dos fórmulas de pago: una, abonar una cantidad determinada, y la otra pagar 0,50 pesetas por habitante.

El Ayuntamiento entendió más convenientemente la primera e hizo efectiva la cantidad acordada, y ahora se reclama de nuevo el dinero ya abonado.

A pesar de todo, previendo lo que ahora ha llegado, consignó en el presupuesto la cifra necesaria, pero no puede menos de considerar injusta esta petición.

El señor Domingo Monedero, propone pase la circular a la Comisión de Hacienda, y así se acuerda.

El relleno de las márgenes del Arlanzón. Participando al Ayuntamiento que se ha aprobado la propuesta de las obras de relleno de las márgenes del río Arlanzón y se ha autorizado a la Dirección general para que redacte el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta de las obras que faltan por realizar.

La Corporación queda enterada.

Notas finales. El paso de peatones por los Clausuros de la Catedral.

El alcalde accidental da cuenta de Duque de la Victoria, 19, principal, Leida.

Compañía Arrendataria de Monopolio de Petroleos S. A. Agencia de Burgos.

Ponemos en conocimiento de nuestros consumidores que a partir del día 8 del corriente las oficinas de esta Agencia quedan trasladadas de la calle de Avellanos, número 3, a la de Aparicio y Ruiz, 14.

A los toros de Vitoria. Pestaña pone a disposición de los aficionados a los toros, un magnífico coche «Dodge» para poder presenciar la corrida de ocho toros que ha de celebrarse en la vecina ciudad el viernes próximo.

Las condiciones del viaje son: salida de Burgos, una de la tarde, para llegar a Vitoria a las tres.

El billete costará 10 pesetas ida y vuelta. Se advierte que el coche no saldrá si los expedicionarios no llegasen a 25. Las inscripciones, en «Casa Diez» hasta el mediodía del viernes.

NOTA.—Esta misma empresa dispone de coches «Saurer» y «Dodge» para excursiones, que ofrece al precio de 1,15 pesetas kilómetro.

que atendiendo el ruego expuesto por algunos concejales en la pasada sesión, y cumpliendo el acuerdo adoptado por la Corporación en la citada sesión, ha visitado en unión del señor secretario al dean del Cabildo Catedral, el cual estuvo deferentísimo con la representación del Ayuntamiento dándole toda clase de facilidades para que el tránsito de peatones por los claustros bajos de la Catedral pueda ser un hecho.

La crisis obrera. El mismo señor Santamaría manifestó, que accediendo a la petición del señor Avila, ha visitado a algunos de los representantes de nuestra provincia en las Cortes Constituyentes, rogándoles hicieran en Madrid las gestiones necesarias para ver el modo de lograr que se destine a Burgos algo del crédito habilitado por el Gobierno con objeto de atender a la crisis obrera.

Dichos señores le colmaron de atenciones y prometieron hacer cuanto les fuese posible en pro del deseo del Ayuntamiento, aunque le dejaron entrever la dificultad de que el Gobierno pueda acceder a la pretensión de la Corporación, dada la enorme crisis reinante, que llega a ser más abrumadora que en Burgos en muchas poblaciones.

La cuestión de las aguas. Seguidamente el señor Santamaría, anuncia que va a discutir con el señor Martínez Mata (don Florentino) sobre el asunto de las aguas, y para hacerlo con más libertad, ruega al segundo teniente de alcalde, señor Ruera tome posesión de la Presidencia, pasando él a un escaño.

El señor Martínez Mata ruega al alcalde continúe en su puesto al tratarse de este asunto, y entonces éste, con cifras facilitadas por el señor interventor cita año por año, las cantidades gastadas por los anteriores Ayuntamientos en el asunto de abastecimiento a la ciudad, demostrando que desde 1924 hasta ahora, ha invertido la Corporación en esa cuestión cerca de medio millón de pesetas.

Dice que ha pedido estos datos para demostrar fehacientemente que eran ciertos los que sobre el asunto tenía y por tanto se mantiene en lo dicho en sesiones anteriores desde la Presidencia.

El señor Martínez Mata manifiesta que tenía noticia de las palabras pronunciadas por el alcalde, por la referencia dada por los periódicos locales, y expresa que de esa cantidad que ha citado el señor Santamaría, hay que rebajar la invertida en los trabajos de remover la tierra en el depósito de la Quinta.

A pesar de todo, dice que no le parece excesiva la cantidad, teniendo en cuenta lo práctico de su empleo.

Uros ruegos. El mismo Señor Martínez Mata (don Florentino) ruega al presidente de la Sección de Obras, se ejecuten cuanto antes las de construcción de la acatarilla para la barriada de Casas «La Ferroviaria Burgalesa», por ser de gran necesidad.

El señor Monedero pide al alcalde que por nuestros representantes en Cortes se realicen gestiones para ver el modo de activar en lo posible el encauzamiento de los ríos Pico y Vena, con cuyas obras se podría dar trabajo a numerosos obreros y al propio tiempo se evitarían los perjuicios que pudieran causar inundaciones.

El señor Moreno hace otro ruego al presidente de la Comisión de Abastos, relacionado con la mala situación de los géneros en el Mercado Cubierto, por insuficiencia de espacio.

Los señores aludidos contestaron a estos ruegos, haciendo las aclaraciones que estimaron oportunas y prometiendo hacer cuanto les sea factible para atenderles.

Y seguidamente se levanta la sesión, a las ocho y media de la noche.

Viajes económicos a los pinares. Desde el 1.º de Agosto hasta el 15 de Septiembre, la Compañía del FERROCARRIL SANTANDER-MEDITERRANEO, ha establecido billetes económicos de ida y vuelta a MITAD DE PRECIO, todos los domingos y días festivos, que se expedirán en la estación de Burgos, con destino a cualquiera de las estaciones de la línea, valederos para regresar el mismo día, pudiendo utilizar todos los trenes que lleven en su composición coches de la clase del billete.

Médico dentista. J. DEL VAD.

ECOS DE SOCIEDAD BIBLIOGRAFIA

En esta población ha dejado de existir el industrial de esta plaza don Máximo Bravo Ortega, a cuya desconsolada esposa doña Natividad Pozas, hija doña María y demás familia, testimoniamos nuestro pésame.

Los hijos de D.ª Casilda Linage, viuda de Izquierdo (q. e. p. d.), agradecen profunda y sinceramente los testimonios de afecto que han recibido durante la enfermedad de su finada madre, al ocurrir el fallecimiento y en el acto del sepelio, quedando muy reconocidos y obligados a todas las personas que durante trances tan amargos les han colmado de consuelos y atenciones.

El stabifix

evita el patinazo y vuelco, por anular completamente las causas que los origina. Es el invento más sensacional de estos últimos años, en automovilismo.

Su eficacia se demuestra teóricamente, en un pequeño tratado, bastante elemental conocimientos de matemáticas y mecánica nacional para su comprensión.

Su eficacia se demuestra prácticamente, en cinco minutos. Para ello, acuda el día 7, a las seis de la tarde al paseo de la Isla (Puente de Castilla).

Día 8, al de la Quinta (Puente Gasset), a la misma hora que el día anterior.

Día 9, en el mismo lugar, a las once de la mañana.

Representante para Burgos y su provincia Enrique de Miguel Rodríguez, Plaza Mayor, 52-2.º, Burgos.

Nota.—Toda persona que desee montar en el automóvil provisto de Stabifix, puede manifestarlo al representante en el lugar de las pruebas.

Las personas a quienes por olvido involuntario no se les haya enviado besalamano, rogamos se consideren invitadas por el presente anuncio.

Aperitivos VILLARIAS

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telf.º 176.

EL SEÑOR

Don Máximo Bravo Ortega,
industrial de esta Plaza,
deseasó en el Señor en el día de ayer,
habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, doña Natividad Pozas; hija, doña María; hijo político, don Ernesto Pardo; nieta Juana Pardo Bravo; madre, doña Juana; hermanos, don Francisco, don Angel, don Amadeo (ausente), doña Benedita y don Severino; hermanos políticos, don Damián, doña Enriqueta, doña Maximina doña Rafaela don Evello don N. colás, doña Lucía y D.ª Juane; tíos, primos y demás familia

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan le encomienden a Dios y asistan al funeral que tendrá lugar mañana viernes, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 6 de Agosto de 1931.

Vivia: San Lorenzo, 7 y 9.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Cayetana Vargas González,
viuda de don Juan Pérez García,
falleció el día 5 de Agosto de 1930,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus afligidos hijos, D.ª Teodora, D. Juan y D.ª Segunda Justa, viuda de D. Nicolás Orcajo; hijos políticos, D.ª María Martínez, D. Anastasio Franco y D.ª Leonor Ruiz; nietos; hermana, D.ª Vicenta; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al Oficio de Aniversario que tendrá lugar mañana viernes, a las ONCE en la iglesia parroquial de San Gil Abad, por cuyos actos anticipan las gracias.

Burgos 6 de Agosto de 1931.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Queda abierto el pago de la consignación del pasado mes de Julio a los señores maestros de los partidos judiciales de Aranda de Duero, Salas de los Infantes, Sedano, Villadiego y Villarcayo.

Ulceras - Heridos - Contusiones
Lodos naturales radioactivos de ARNE-DILLO (Logroño).

Más de 3.000 bolos y carteras
puede usted ver en los escaparates de **MI TIENDA**

Precios de verdadera liquidación
Sombrereria, 3 y 5

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Lafu-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 5, 7, 8, 50 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 quilates y completa garantía.

Siempre que usted quiera estar hospedado cómodo y servido con esmero, visite las amplias, elegantes y bien orientadas habitaciones que dispone el **Gran Restaurant Fornos**

Letreros luminosos
A. RETES.-Sanz Pastor, 4

Los poseedores de los resguardos de los títulos de la Deuda del 5 por 100 amortizable, emisión de 1920, hasta el número 31, pueden pasarse por la Depositaria-Pagaduría de Hacienda, para recoger las carpetas en caja de dichos títulos.

Verdadera liquidación
durante 10 días, de los restos de cartaras y bolsos
MI TIENDA
Sombrereria, 3 y 5
Próxima apertura

Almirante Bonifaz, 15
Productos de la
GRANJA CARMEN

Cofac Barbier
CARTA DE ORO. Es el mejor.

De una hermosa Catedral Nuestro Burgos es dotado De mujeres ideales Y caballeros honrados Y además del rico vino San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (suscritores), ARETA (Alava). Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

Ayer en la iglesia de San Nicolás de Bari se celebró la boda del maestro nacional don Marciano Sáinz y la encantadora señorita María Nieves Soto Hermsilla.

Fueron apadrinados por los maestros de Rojas, y bendijo la unión el beneficiado maestro de ceremonias de esta S. I. C. M. don Manuel Ayala.

Luego los invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete. Los novios salieron para San Sebastián y otras poblaciones.

Les deseamos una eterna luna de miel.

Para sus fotografías, compre siempre sus películas en el Photo Club.

De 4 x 6,5 a 2,50 pesetas.
De 6 x 9 a 2,75 pesetas.
De 6,5 x 11 a 3,25 pesetas.
Y se ahorrará dinero.

Además, es la única casa que hace el revelado por medio de tanques y la tirada de pruebas sobre papel esmaltado de bordes artísticos.

Única instalación en Burgos.

PHOTO CLUB
Avenida de la Isla, 9, Burgos

Satisfacción del bien cumplido experimenta el que desea aliviar la peseta comprando en (igualdad de circunstancias), productos no extranjeros ni que se parezcan a ellos.

Para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, tenemos el de reconocida fama «Engorde Castellano Liras», de esta provincia, y que lo venden en todas las farmacias y droguerías surtidas y en casa del farmacéutico, Laboratorio Liras, Villadiego (Burgos), inscrito en Sanidad, Diplomas y medalla de bronce.

RENAULT
Es el coche de más duración

La única marca que no ha elevado sus precios desde antes de la subida de Aduanas, tanto en turismos como en camiones

INFORMES:
M. FUENTES
Santa Cruz, 28.-BURGOS

Jefe molinero
Se necesita para fábrica de harinas, último sistema «Daverio». Inútil ofrecerse sin buenas referencias. Dirigirse a don José Alvarez Barón, en Nogales de Pisuegra (Palencia).

LABOMBILLA
Transportes rápidos para dentro y fuera de la capital.
En dicho establecimiento, todas las tardes partidos de pelota por aficionados de la plaza. Entrada gratis.

ANGEL G. LARIOS
Revocador y estucador
Especialidad en toda clase de imitaciones a mármoles, abricantados a fuego, y sierrias en mate, propio para fachadas.
Progreso, 8 (herrería) BURGOS

Ateneo de Burgos Cruz Roja Española

Anteproyecto de Constitución de la República Española

El señor Ossorio y Gallardo, que tanto interés demuestra siempre por nuestro Ateneo, se ha apresurado a remitirnos algunos ejemplares de dicho Anteproyecto, que ha elevado al Gobierno la Comisión Jurídica asesora, de la cual es presidente el señor Ossorio.

La Junta pone a disposición de los señores ateneístas dichos ejemplares, que serán repartidos entre los que los soliciten los lunes y viernes, de siete a nueve, en el domicilio social del Ateneo.

Cursos de verano

Los alumnos de estos cursos han realizado esta tarde una excursión a la Cartuja de Miraflores. Ayer, por la tarde, visitaron el solar del Cid. Arco de Fernán González y monumento a El Empecinado.

Hernando
Corbatas únicas
Plaza Mayor, 51
AVANCE

Ni en géneros, ni en precios, nadie puede competir con la

SASTRERIA
DE
ISIDORO MARTIN
Moneda, 22.-Burgos
VISITELA Y SE CONVENCERA

Licenciados Ejército
Miles de vacantes cubrense este mes, sueldos 30 a 50 duros, sin examen; ley por Gobierno. Acudid urgente retiro por rebajar edad, retiro y respeto oportunidad para conseguir buen desmilitando sello de 25 y 5 a Centro, República, San Leonardo, 11, Madrid

UN FIN DE TEMPORADA
EN

REGENT
supone una liquidación verdad de todas las sederías de fantasía a tan bajos precios que sorprende

DR. FEDERICO FRANK, dentista alemán
CLINICAS DENTALES con asistencia personal del Dr. Frank
MADRID: Lagasca, 23. Teléfono, 66.217.
SAN SEBASTIAN: Prim, 7. Teléfono 14.226. (Abierto los meses de Julio, Agosto y Septiembre).
Rayos X, Rayos ultravioleta para blanquear dientes, Rayos luminosos para infecciones

ANEXO LA CADENAS DE FINISIMO PALADAR

REGENT
supone una liquidación verdad de todas las sederías de fantasía a tan bajos precios que sorprende

DR. FEDERICO FRANK, dentista alemán
CLINICAS DENTALES con asistencia personal del Dr. Frank
MADRID: Lagasca, 23. Teléfono, 66.217.
SAN SEBASTIAN: Prim, 7. Teléfono 14.226. (Abierto los meses de Julio, Agosto y Septiembre).
Rayos X, Rayos ultravioleta para blanquear dientes, Rayos luminosos para infecciones

Imposición de brazales a las nuevas damas enfermeras

Se celebrará esta simpática ceremonia el próximo domingo, día 10, en el Dispensario de la Cruz Roja, sito en el barrio de San Pedro de la Fuente, a las cinco de la tarde.

Se ruega a todos los asociados su puntual asistencia, tanto para dar la debida solemnidad al acto, como para cumplir un deber de compañerismo y cortesía hacia las nuevas damas enfermeras.

Instrucción Pública

Escuela Normal de Maestras

Para solicitar el examen de ingreso y seguir los estudios de la carrera del Magisterio y para dar validez a los estudios de la carrera hechos no oficialmente, se precisan los mismos requisitos que en la Escuela Normal de Maestros, que publicamos el día 4 de los corrientes.

Título
En la Sección de 1.ª Enseñanza se ha recibido el título de practicante de don Serafín Pérez Martínez, que retirará el interesado personalmente.

J. MONTES - Fotógrafo
SAN JUAN, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

Regimiento Infantería número 30
La Junta Económica de este Cuerpo ha acordado sacar a concurso el suministro de leche, con arreglo al pliego de condiciones expuesto en la Oficina de Mayoría.

Las proposiciones, en pliego cerrado se admitirán hasta las diez de la mañana del día 11 del corriente.—El Comandante Mayor.

ANI LA CADENAS DE FINISIMO PALADAR

UN FIN DE TEMPORADA
EN

REGENT
supone una liquidación verdad de todas las sederías de fantasía a tan bajos precios que sorprende

DR. FEDERICO FRANK, dentista alemán
CLINICAS DENTALES con asistencia personal del Dr. Frank
MADRID: Lagasca, 23. Teléfono, 66.217.
SAN SEBASTIAN: Prim, 7. Teléfono 14.226. (Abierto los meses de Julio, Agosto y Septiembre).
Rayos X, Rayos ultravioleta para blanquear dientes, Rayos luminosos para infecciones

ANI LA CADENAS DE FINISIMO PALADAR

UN FIN DE TEMPORADA
EN

REGENT
supone una liquidación verdad de todas las sederías de fantasía a tan bajos precios que sorprende

DR. FEDERICO FRANK, dentista alemán
CLINICAS DENTALES con asistencia personal del Dr. Frank
MADRID: Lagasca, 23. Teléfono, 66.217.
SAN SEBASTIAN: Prim, 7. Teléfono 14.226. (Abierto los meses de Julio, Agosto y Septiembre).
Rayos X, Rayos ultravioleta para blanquear dientes, Rayos luminosos para infecciones

ANI LA CADENAS DE FINISIMO PALADAR

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Cayetano, Donaciano, Víctorio, Pedro, Hilario, Liciño, Segundo Casio.

CULTOS
MM. AGUSTINAS. Septenario en honor de San José de la Montaña, que celebra la Asociación de San José de la Montaña, del día 3 al 9.

Por la mañana, misa rezada con acompañamiento de órgano en el altar del Santo, a las ocho.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, oraciones de los Dolores, gozos de S. José, sermón, bendición con Su Divina Majestad y adoración de la reliquia de San José.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy.
Gobierno civil.—Circular referente a la expropiación de fincas en Medina de Pomar con motivo de la construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Encargando la busca de dos individuos. Participando la desaparición de una caballería.

Ídem que en Villademiro hay dos caballerías depositadas.

Diputación provincial.—Acuerdo de la Comisión Gestora.

Junta Provincial del Censo.—Resultado de los escrutinios parciales verificados en las Secciones que se expresan, con motivo de las elecciones de Diputados a Cortes celebradas el día 28 de Junio próximo pasado.

Sección Administrativa de la Enseñanza.—Circular sobre ingreso en el Magisterio por el sexto turno.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES
Laurentino García González, de Grijalva, 50 años, Hospital del Rey.
Máximo Bravo Ortega, de Santibáñez Zarzaguda, 51 años, San Lorenzo, 7

NACIMIENTOS
Salvador Pedrosa Villalain, Domingo González García, Pedro Salcinillas Cabáñez.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 6 a las 7 horas
La mitad occidental del continente americano del Norte, está sometida al influjo de varios centros de perturbación atmosférica; persiste al norte de la zona de los Grandes Lagos una borrasca que camina lentamente hacia la península del Labrador.

En el centro del Canadá aparece una zona de buen tiempo y para en los estados del Sur y Golfo de Méjico.

Sobre las Islas Británicas apareció hoy un área perturbadora de mal tiempo

poco consistente de cuyas características no se puede juzgar por no tener elementos de juicio.

Al sur del paralelo 50 persiste una gran zona de buen tiempo que probablemente alcanza hasta latitudes muy bajas.

La máxima de ayer fué de 35 grados en Murcia y la mínima de hoy 10 en Salamanca.

En Tenerife máxima de ayer 23 y mínima de hoy 21.

Madrid máxima 33 mínima 16.
Tiempo probable: en toda España, vientos flojos de la región de Norte, y cielo bastante claro.

Navegación marítima: el mar estará poco agitado, en el litoral español.

En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 630,8.
A la una de la tarde, 631,1.
A las seis de la tarde, 630,8.

TEMPERATURAS
Máxima a la sombra, 22,4.
Mínima a la sombra, 14,8.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, E.
A las siete de la mañana, NE.
A la una de la tarde, NE.

Para sus anuncios
grabe en su memoria
este nombre
AVANCE
Estudio de Publicidad Moderna
AVANCE
ESPOLON 40 ENTRESUELO

MUY HUMANITARIO

El sacerdote don Pablo López, que se ha curado del padecimiento de hemorroides crónicas, ofrece comunicar gratuitamente a cuantos sufran esta enfermedad el remedio que le ha devuelto la salud completa.

Escribid a P. L., presbítero, calle Abades, número 24 y 26, Madrid.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel Lavados de cabeza Especialidad en el corte de pelo de señora Abonos Se habla francés. Hay calefacción

TARIFA ANUNCIOS ECONOMICOS TARIFA

ALMONEDAS

SE VENDEN comedor, gabinete y otros muebles, en Santander, 3, 3.ª centro.

ALMONEDA de varios muebles. Espolon, 58, 5.ª Horas de dos a siete.

SE VENDE cama dorada de matrimonio, otra de nogal tallada y varias cosas. Horas, 4 a 7, Isla, 7, 2.ª

SE VENDEN varios muebles. Para tratar con Felisa Rodríguez, Avellanos, 10, y 12, 3.ª derecha.

ALMONEDA comedor, otros muebles. General Santocildes, 10, 1.ª centro, de 10 a 13.

ALMONEDA de varios muebles y máquina de coser. Barriada Militar, Alhucemas, 17.

ARRIENDAS

SE ARRIENDA casa, Huélgas, consta de planta baja, dos pisos y jardín. Inmóvil, señor Ojeda, en el mismo, Huélgas, número 18.

SE ARRIENDA espacioso local propio para panera o industria, y un piso con seis habitaciones y cuarto de baño. Informes: Santa Cruz, 36.

SE ARRIENDA con sótano, tres pisos, desván y jardín, propia para pensión u oficina. Vitoria, 17. Razón: Huerto del Rey, 22.

TOMARIA en arriendo casa con huerta. Escribir letra X. esta Administración.

SE ARRIENDA un local espacioso, de nueva construcción, propio para industria con terrenos adyacentes de gran extensión, bien situado y también caso de convenir se cedería en venta. Informes: San Juan, 38, 1.ª

GRAN MOLINO harinero con un salto de 80 caballos, se arrienda en Fuentecén (Burgos). Informar, Benito Sobejón, en Aranda de Duero.

LOCAL se arrienda en sitio céntrico para tienda o almacén. Razón: Vitoria, 5.

SE ARRIENDAN 6 se venden 2 casas de campo con huerta, en Castañares, Informes: Calera, 51, habitación número 2.

SE ALQUILA casa amueblada por temporada verano, céntrica y bien soleada. Informes: San Pablo, Casa Saldos.

CHALET Se arrienda en la calle del Objispo D. Mauricio, número 2, (huerta de Arcocha), tiene garage, cuarto de baño y calefacción. Razón: Casa Fuentes, Santander, 6.

SE ARRIENDAN amplios locales para industria. Llana de Añuera, 1 y 3.

SE ARRIENDA un almacén con patio. Razón: Fernán González, 23, 2.ª derecha.

AUTOMOVILES

VENDESE Chevrolet cuatro puertas, cuatro cilindros, buen uso, baratísimo, facilidades de pago. Fernán-González, 57, 2.ª habitación 6.

MOTO «Matchless» 2 1/2. Vendo toda prueba. Calle Hospital Militar, 8.

SE VENDEN 5 coches de 45 plazas cada uno, 40-50 Hispanos en un estado de seminuevos. Informar: Mateo Cuadrado, Licenciado Poza, Bilbao, y en Burgos Sanz Pastor, 20.

SE VENDE automóvil Salmson, 7 caballos, 2 plazas, conducción interior, freno a las 4 ruedas, equipo completo. San Pedro de la Fuente, Tenerías, 3, 2.ª informarán.

EN 2.000 pesetas véndese Chevrolet cuatro puertas, cuatro cilindros, buen uso, baratísimo, facilidades de pago. Fernán-González 57 2.ª habitación 6.

COCHE de confianza y garantía por su buen estado, marca Hudson, 7 plazas, conducción interior, bien calzado con seis ruedas, dos completamente nuevas, vendo muy económico, así como dos bicicletas. Informes: Abad, San Juan, 61, 3.ª derecha.

COLOCACIONES

GUARDIA civil, retirado, ofrece para guarda jurado u otros servicios análogos. Informar: Calera, 9, 3.ª

CARPINTEROS, se necesita oficial adelantado. Razón: Máximo Cilleruelo, Sotillo de la Ribera.

VIAJANTE a comisión necesita chocolates Quintanilla, Paloma, 22.

SE NECESITA chico para el Economato Pantano del Arlanzon, con buenos informes.

NODRIZAS

AMA para criar en casa de sus padres se necesita. Razón: Benito Gutiérrez, número 1, piso 1.ª

OFRECESE nodriza, soltera, de 18 años, leche de 50 días. Razón: Isidoro Lucas, en Piñergas.

AMA de cría joven, se necesita para su casa. Razón: Paloma, zapatería, Mariscal.

AMA de cría se necesita para casa de los padres. Razón: Merino, en Barbadillo de Herreros.

EXTRAVIO de una yegua negra, un poco ensilada, con crin larga, herrada de las manos, de 6 cuartas de altura y cerrada. Puede entregarse a Juan del Río en Tardajos.

EL día 29 de Julio desaparecieron de Villorejo, dos caballerías, una yegua negra de seis cuartas losina herrada de las manos y un caballo de un año, negro, con cencerro, propias de Ceterino López.

TRASPASOS

SE TRASPASA la mejor pensión con ganancia segura. Razón: San Juan, 63, Cooperativa.

TRASPASO bar acreditado, buena clientela, facilidades para el pago. Razón: Paloma, 5 y 7, 3.ª.

TRASPASO urgente por ausencia del dueño, del establecimiento de vinos y comidas de la Plaza de Vega, número 19, facilidades de pago.

TRASPASO vaquería con amplios locales, agua abundante, terreno para pasto, o vendi vacas sueltas. Razón: Laim-Calvo, (pollería) 6 Ventorro 1.ª Cueva.

POR defunción, traspaso vinos y comestibles. Progreso, 17.

VENTA

VENDO perra perdiguera, 2 años cazada. Fernán-González, 71, 2.ª

VENDO o arriendo casa con buenos locales para industria, cochera, cuadro y jardín. Informes: Alfareros, 35, junto al peloto carretera Madrid.

ACEITUNAS MANZANILLA SEVIBIANA de la acreditada marca Viuda de Diego Gómez, de Sevilla. En barriles y latas de medio, uno, dos, cinco y diez kilos netos, garantizados en el almacén de coloniales y vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced, 12, Burgos.

TERRENOS para edificar, se venden en el Arrabal (Abonos). Informes: Carpintería Mecánica Arconada, San Juan, 41.

SE VENDE leña en sacos, cortada en trozos para cocinas. Carpintería Mecánica Arconada, San Juan, 41.

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos: Droguería Marcos.

TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barata. Razón: en esta Administración.

HILO SISAL, para máquinas segadoras atadoras. Sogas de esparto, especiales para acarrear mies. Vencejos, de gran resistencia y duración. Escobas de brezo, apropiadas al uso de la era. Grandes existencias, descuentos según cantidad de compra en el almacén de Coloniales, vinos y loceros de Ignacio Palacios.

SE VENDE chaflet grandes comodidades, cuatro habitaciones, cuarto de baño y sótano. Razón: Villa Margarita, (La Castellana).

BOTEROS, vendo dos calderas para hacer pez, superiores y seminuevas. Sancho, San Pablo, 10.

VACAS lecheras, de primer y segundo parto con buena producción de leche se venden en el Establo del señor Moliner.

ESCABECHES, de Bonito, Besugo, Palometa, Sardina, Aguja, Chicharro, ecétera de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarias) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el almacén de Coloniales, vinos y loceros de Ignacio Palacios.

VENDESE cuatro lunas para escaparates en buenas condiciones y baratas dos de 1,75 X 1,25 y otras dos de 1,75 X 0,70 informes Relojería de Alarcón Laim Calvo, número 59.

SE VENDE perro de caza y motocicleta. Calle de las Trinas, 6, taller,

TERNERAS de pura raza holandesa, recién nacidas, se venden en el Establo del señor Moliner.

LECHE pura de vaca. Se vende a veintidós céntimos cuartillo, en Almirante Bonifaz, número 17.

SE VENDEN, tartana con arreos, máquina Singer de pie, banco y herramienta completa de carpintería. Informes: Julián Arnaiz en Castañares.

VENDESE tres machos y un caballo a toda prueba. San Pablo, 26, tienda vinos.

VENDO aparato radio toda prueba, ocho lámparas, baratísimo. Razón: Salón Limpabotas, Mayor, 13.

SE VENDE escopeta fuego central, calibre 12, gatillos ocultos, dos cerres y transversal, y una máquina fotográfica (lamaño 9 x 12, con chasis. Razón: Santa Cruz, 23, 4.ª

SE DESEA comprar un piso. Informes: Mercado, 7. (Casa Angelita).

SE VENDE una casa en Gamonal de Biopico, 3 kilómetros Burgos, Cipriano Saiz.

VENDO unos 1.000 metros de terreno, para edificar, en sitio céntrico. Razón: Llana de Añuera, número 11, almacén.

SIDRA NATURAL, de Asturias, embotellada y en barricas, precios reducidos para vendedores según cantidad,

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

El problema económico

Parece ser que el problema que más preocupa al Gobierno es el económico.

Cambio de rumbo

Se asegura que la Confederación Nacional del Trabajo va a cambiar de rumbo, aceptando procedimientos más políticos.

El proyecto de reforma agraria

Se han repartido entre los ministros las copias de los cinco votos particulares de los miembros de la comisión de reforma agraria con el fin de que los estudien hasta el lunes, en que se celebrará Consejo para tratar de este asunto.

Parricidio y suicidio

Esta madrugada se ha desarrollado un sangriento suceso en una cervetería enclavada frente al palacio de Comunicaciones.

La guardia civil Cándido Martín, de 27 años, se hallaba separado de su esposa Aurora Castrillo, de 24.

Anoche salió ésta de paseo acompañada de Encarnación García y de dos amigas.

El marido, que iba vestido de mecánico, sorprendió a todos en la cervetería y preguntó a su mujer qué hacían allí a aquellas horas.

Parece que Aurora contestó en forma airada y entonces el guardia civil hizo dos disparos de pistola saliendo huyendo los acompañantes de las mujeres.

Siguió disparando y una de las balas alcanzó a su mujer.

Luego volvió el arma contra sí y se disparó un tiro en la cabeza.

Ambos quedaron en estado agonizante.

Encarnación tiene una herida leve en la nariz.

Una conversación con el ministro de Hacienda

El señor Prieto recibió a los periodistas y les dijo que el jefe del Gobierno no pierde de vista la gestión de ningún ministro, mostrando especial atención por los problemas de Hacienda.

Hoy vino a verme y estuvo examinando los antecedentes de este ministerio, conferenciando con algunos directores generales y con el gobernador del Banco.

Ha sido relevado el delegado del ministerio de Hacienda en la Compañía Telefónica, nombrándose jefe de delegación a don Pedro Gárate y a sus órdenes a don Alfonso Urzaiz.

Me ha visitado el diputado por Alava señor Zuzeta, acompañado de una comisión, que vino a pedir que el Estado ceda unos terrenos para destinarlos a un parque infantil y otros servicios municipales.

La cesión será objeto de un proyecto de ley que llevará a las Cortes.

He recibido un despacho firmado por el conde de Zubiria, marqués de Urquijo y otros representantes de la Constructora Naval, invitándome a que el día 15 vaya a Sestao para asistir a la botadura de un buque de 16.000 toneladas que se llamará «Cabo Santo Tomé».

También he sido invitado a visitar las instalaciones de Reinos.

He declinado estas invitaciones por si las ocupaciones del Gobierno no me permiten asistir.

Y ahora—dijo a los periodistas—pueden preguntarme ustedes.

—¿Qué hay de esos asesoramientos?

—El comité revolucionario antes de constituir el Gobierno en el mes de Noviembre, me propuso para la cartera de Hacienda.

Yo les indique las dificultades que encontraría y estas tristes profecías adivinaban lo que iba a ocurrir.

Mis compañeros de comité me dijeron: «Tendrá usted los asesoramientos que necesite».

Estos han fallado porque cuando se hablaba de ellos no se había contado con las personas indicadas, a las que ahora no se las puede exigir estos servicios.

—¿Y ahora qué propósitos tiene usted?

—Fallé—contestó.

—Pues R. I. P.—replicó otro informador.

—¿Qué gestiones ha realizado el embajador de Francia?

—Vino a hacer unos ruegos que han sido atendidos, uno de ellos que se facilitase moneda a los súbditos franceses, y otro para que se tenga benevolencia con los súbditos que en algunos casos dejaron incumplida la disposición sobre evasión de capitales, por desconocerla.

Mañana pediré autorización al Consejo para indultar a estos súbditos y a dos o tres compatriotas que han obrado de igual manera por desconocer las leyes.

Por último dijo que le había visitado una comisión de parlamentarios de Cádiz, que le habló de asuntos locales.

El presidente recibe a los periodistas extranjeros y nacionales

Hoy, como jueves, el jefe del Gobierno recibió a los informadores extranjeros y nacionales.

Comenzó diciendo que aunque un poco lejano ya iba a referirse al acontecimiento trascendental de la noche del jueves, en que el Congreso ratificó su confianza al Gobierno republicano.

A pesar de este hecho y por lo que significa quizá, los elementos enemigos del régimen republicano multiplican su encono y la crítica contra los mismos que ven asegurada la República.

Aristócratas especuladores con el denominador común interés y reacción mantienen la intranquilidad por la deficiencia en la información que se mandó al extranjero.

Cuatro aspectos son los que preocupan: orden público, miedo del capital, estabilización política y prevención del peligro de demagogia industrial.

Los cuatro continen otras tantas patentes de audaces inexactitudes.

En el aspecto del orden público, el Gobierno no ha claudicado ni claudicará y presentará un balance demostrativo de la paz nacional.

Desde luego se halla dispuesto a mantener la ley donde surjan conflictos.

En suma, que la República está decidida a mantener el orden, sin necesidad de buscar amparo en el extranjero.

Dentro de pocos días, el 10 quizá, se abordará definitivamente el alcance de la reforma agraria, cesando las inquietudes infundadas de los pequeños propietarios, de los medianos y de los buenos, que no tienen nada que perder con la reforma sino que acaso sañgan ganando.

Al hacerse la reforma no se atropellará a nadie ni se harán despojos.

Acercos de la detención de los ministros de la Dictadura

En los primeros días de actuación del Gobierno provisional de la República, se acordó por éste ordenar la detención de todos los que fueron ministros de la Dictadura. Se detuvo a los señores Pont y Coraça, y ambos están sujetos a las resultas que puedan derivarse del estudio que hagan de su gestión la Comisión de responsabilidades de la Cámara.

Los demás ministros de la Dictadura se hallan fuera de España. Pero ocurre que en las elecciones para las Cortes constituyentes han resultado elegido por la provincia de Orense el ex ministro de Hacienda de la Dictadura, don José Calvo Sotelo, y este señor diputado electo ha enviado su acta al Congreso, pidiendo, naturalmente, garantías para venir a ocupar su escaño.

Ante este caso, el Gobierno ha tenido necesariamente que plantearse en el seno del Consejo de ministros esta cuestión, y tiene el propósito de que sea la Cámara la que resuelva con plenitud de facultades sobre un asunto de tal delicadeza.

Posiblemente, en la semana próxima la Comisión de Responsabilidades llevará a la Cámara una propuesta, y cuando ésta se pronuncie en uno u otro sentido, el Gobierno cumplimentará los acuerdos que se adopten, que tendrán la to al fuerza de la soberanía de las Cortes.

Si la Cámara acuerda que los ex ministros de la Dictadura queden en libertad, a reserva de la actuación de los Tribunales con respecto a sus gestiones respectivas, los ex ministros detenidos quedarán en libertad provisional, sin poder salir de España hasta que no recaiga un fallo definitivo. En ese caso, el señor Calvo Sotelo podría ocupar su escaño en la Cámara, sin perjuicio de comparecer ante la Comisión de Responsabilidades o ante los Tribunales siempre que fuese requerido.

En caso contrario, las detenciones se mantendrían por acuerdo de la Cámara, y sin duda el señor Calvo Sotelo no podría ocupar su puesto en el Parlamento.

Existe el propósito de presentar candidato a diputado al cardenal Segura

En las pausas del Congreso se decía que el alcalde de Guecho, señor Aguirre, que ha traído dos actas al Parlamento, Vizcaya (circunscripción) y Pamplona, se propone, en el caso de que el Gobierno decidiera que para las vacantes por acta doble debe haber nueva elección, renunciar a la de Navarra y que llegados ese momento se propusiera de muchos elementos católicos navarros presentar para ese puesto como candidato al cardenal primado, doctor Segura.

Instrucciones a los gobernadores ante el anuncio de huelgas

En el Consejo de anoche, el ministro de la Gobernación, a la vista de los informes transmitidos por las autoridades sevillanas y de algunas otras capitales andaluzas, dió cuenta a sus compañeros de Gobierno de los anuncios de huelga y de los posibles acontecimientos que podrían tener hoy lugar en Andalucía, especialmente en la capital y en la provincia sevillana.

Ante los hechos que se anuncian, recalcó de sus compañeros de Gobierno una plena y absoluta ratificación en cuanto a la necesidad de poder actuar con la desenvoltura que los acontecimientos hicieran precisa, para poder transmitir en la madrugada última las órdenes oportunas a los gobernadores y a los agentes de su autoridad.

La unanimidad del Consejo de ministros fué absoluta y anoche mismo los gobernadores recibieron las necesarias instrucciones, muy concretas, para que las medidas que se viesen obligados a adoptar estén «en justa armonía» con la magnitud y la violencia que los promovedores de desórdenes pusieran en sus actos.

Hablado con el señor Azaña

El ministro del Ejército ha confirmado que mañana llevará al Congreso el proyecto de reformas militares.

Los periodistas le preguntaron si tenía alguna noticia de Sevilla, a lo que contestó el ministro que el subsecretario había hablado con el general Ruiz Trillo, pero que no conocía los términos de la conversación.

Desde luego—añadió el ministro—la tranquilidad es completa.

Otro informador le preguntó por los efectos del decreto que concedía el retiro a las clases de segunda categoría ya que el plazo había terminado el día 18.

que apoyar su demanda. Y solicitan se siga extendiendo el régimen de favor. A eso suelen llamar «hacer justicia». Nos hemos encontrado además con el rastro de unas oposiciones absurdas.

—¿...? —Donde se acredita mejor la mentalidad de cierta zona de españoles es en la cantidad y calidad de peticiones que se nos hacen con motivo de la creación de escuelas. El Gobierno, a propuesta del ministro de Instrucción pública, ha trazado un plan para crear en cinco años las 27.151 escuelas que hoy necesita España. Esa cifra no es caprichosa. Es la cifra que resulta de una información que hemos pedido a los Consejos provinciales de Inspección. Esas 27.151 escuelas las creamos en cinco años. Es nuestro plan quinquenal. Cada año, 5.000 escuelas. Cada escuela, 5.000 pesetas. Y este año, el primero, en vez de 5.000, creamos 7.000 escuelas.

Se están repartiendo locales en toda España. La República ha hecho en tres meses lo que la Monarquía en quince años.

—¿...? —Todos los días nos acaban peticiones de quienes quieren ser maestros. Otros piden servicios interinos; otros, servicios en escuelas particulares; otros, oposiciones aprobadas; otros... su propia voluntad. No han leído el decreto creando las 7.000 escuelas. No se han convencido todavía de que la República no puede ni debe ser generosa y benévola en la selección de sus maestros. Al contrario, hay que extremar las exigencias y la seriedad. A eso responde el haber suprimido las oposiciones, sustituyéndolas por los cursillos de selección profesional.

Se acabaron ya las oposiciones clásicas, con un Tribunal solemne, con un cuestionario absurdo, con unas respuestas aprendidas de memoria... Se acabó el régimen de desconfianza... Ahora todo lo contrario. Las Comisiones examinadoras trabajarán con los aspirantes. Los aspirantes trabajarán todos los días durante tres meses. La Comisión y los profesores adjuntos encargados de clase trabajarán con los aspirantes un día y otro día. A la vista de todos. A plena luz. Nada de clandestinidades.

Tenemos plena confianza en el resultado de los cursillos. De todos modos es un ensayo.

—¿...? —La creación de escuelas nos plantea el problema de los maestros y nos plantea también el problema de los locales. Nosotros hemos impulsado grandemente todo lo que se refiere a construcciones escolares. En el presupuesto figuran ocho millones y medio para fomentar y subvencionar construcciones escolares. Ya los hemos agotado. Seguimos sin embargo, preparando expedientes. Tenemos peticiones que ascienden a varios millones. Hay que hacer escuelas. Resolvemos un problema de cultura y un problema de trabajo.

Nos preocupa el caso de esos pueblos miserables que no pueden contribuir con dinero a la construcción de sus escuelas. Ni con dinero, ni con materiales, ni siquiera con jornales. Para esos pueblos se ha estudiado un decreto que seguramente quedará aprobado en el próximo Consejo de ministros.

—¿...? —Nuestras resoluciones señalan, como es natural, la orientación de nuestra política pedagógica. El Consejo de Instrucción pública ha comenzado a estudiar las bases de la gran reforma de la enseñanza nacional. Independientemente de esa reforma, y mientras llega, seguimos trabajando. Nuestro criterio en orden al pasado está recogido en las resoluciones de las Comisiones revisoras. Nuestro criterio en orden al presente y al futuro ha quedado señalado en las disposiciones por nosotros decretadas; los Consejos de protección escolar, las misiones pedagógicas, la creación de escuelas, el sueldo de los maestros, los cursillos de selección profesional, el bilingüismo, la libertad de conciencia en la escuela.

El señor Azaña contestó que era un asunto ya terminado.

Según los informes del ministro, han pedido el retiro 1.700 suboficiales y mil y pico sargentos.

Enteró a los periodistas de que mañana llegará a Madrid el general Villegas, procediendo rápidamente a la constitución de la sala militar del Tribunal Supremo.

También dijo a los informadores que había hablado con el general Cabanellas sobre Marruecos, teniendo el ministro la impresión de que la normalidad en aquellos territorios es completa.

El señor Azaña tiene el propósito de la supresión de personal en la zona como igualmente el de algunas unidades.

En virtud de estas reformas se licenciará a un buen número de soldados.

Por último dijo el ministro que le había visitado una comisión de Aranjuez para hablarle de algunas mejoras locales y que el subsecretario de Instrucción Pública, señor Barncs, le había pedido la cesión de un edificio del ramo de guerra con el fin de habilitarlo para instituto de segunda enseñanza.

De Gobernación

El señor Maura ha manifestado a los periodistas que en Sevilla no hay huelga general y que la tranquilidad en aquella población es completa.

Refiriéndose a la Comisión parlamentaria que actúa en Sevilla para depurar las causas de los pasados sucesos, dijo que continúa trabajando, estando a punto de dar cima a sus tareas.

Seguramente, dijo el ministro, que el próximo sábado regresará a Madrid.

Interesantes declaraciones del director general de primera enseñanza

Don Rodolfo Llopió ha hecho a un periodista unas declaraciones importantes de las que tomamos algunos puntos.

Refiriéndose al enorme trabajo que pesa sobre el ministerio ha dicho el señor Llopió:

Se pide hasta la luna. Y siempre pueden citar el funesto precedente en

Marcelo Vargas Blanco, disponible en Arica, a tropas y servicios de Burgos.

Retiros

Se concede el pase a situación de retirado a un teniente coronel, cuatro comandantes, cinco capitanes, doce tenientes y ocho alférces de Infantería, un capitán de Estado Mayor, un teniente auditor de segunda, y un músico mayor de segunda.

PRINCIPALES

El estatuto gallego

FERROL.—Varios Ayuntamientos se han dirigido al Gobierno pidiéndole que apruebe el estatuto gallego.

Un regalo

FERROL.—Dos jóvenes de la localidad van a marchar a pie a Madrid con objeto de entregar un valioso bastón al señor Alcalá Zamora.

La huelga de metalúrgicos

BARCELONA.—El gobernador civil interino ha manifestado que la huelga de metalúrgicos sigue su curso normal.

Un guardia herido por unos desconocidos

SEVILLA.—Cuando terminado el servicio se dirigía esta madrugada a su domicilio el guardia urbano Antonio Lorenzo Parba, al pasar por el puente que hay sobre el paso a nivel de la alcantarilla de las Madejas, le salieron al encuentro dos individuos, que de improviso se lanzaron sobre él con el propósito de arrebatarle la pistola. El guardia opuso tenaz resistencia y en vista de que no podían arrebatarle el arma, los asaltantes, haciendo uso de una pistola, disparó contra el guardia, el cual recibió una herida, con orificio de entrada en la región escapular izquierda, y de salida por la clavicular del mismo lado; también recibió una herida contusa en el brazo izquierdo. Seguidamente los asaltantes se dieron a la fuga.

La Guardia civil acudió, realizando investigaciones por los alrededores, que dieron por resultado el hallazgo de una gorra clara y de unas gafas ahumadas que llevaba uno de los asaltantes.

El guardia urbano fué trasladado al Hospital quirúrgico donde se halla en grave estado.

Ultima hora

Los socialistas

Se han reunido los socialistas para tratar del problema del paro.

Se designó una ponencia que estudie el asunto e informe a la mayor brevedad.

En los pasillos del Congreso

Hablado con el S. Lerroux

En los pasillos del Congreso los periodistas conversaron brevemente con el señor Lerroux.

Dijo que el descenso de la cotización de la peseta se debe a la falta de confianza de la opinión y es necesario, dar una sensación de fuerza.

Así lo comprenderán determinados elementos, pues en Sevilla no se ha alterado el orden.

Se le preguntó si en el Consejo de anoche se había tratado de asuntos de Hacienda y contestó negativamente.

Todos estamos de acuerdo en que la situación se debe a la falta de confianza.

Luego preguntó a los informadores: ¿Se puede circular libremente por los pasillos?

—Se asegura—indicó un periodista—que el señor Niembro se halla disgustado y dispuesto a reincidir.

—Pues estas reincidencias pueden ser peligrosas.

Lo que dice Martínez Barrios

Cuando el señor Martínez Barrios llegó al salón de sesiones dijo que la situación en Sevilla es tranquila.

Se habla de que se declarará la huelga general el lunes, pero posiblemente no llegará a plantearse, lo que es de desear.

Noticias de Sevilla

SEVILLA.—Esta mañana ha continuado trabajando la comisión parlamentaria en el Hotel Madrid.

Han declarado el teniente coronel Granados, el dueño de la casa del sastre Olivar, su criada y el capitán de infantería don Manuel Díaz.

Preguntado el presidente de la comisión, don Antonio Jaén, contestó que nada podía decir sobre el resultado de las declaraciones.

Don Rodrigo Soriano ha dicho que en algunos puntos se han encontrado asuntos más interesantes de lo que se esperaba.

El gobernador civil ha recibido a varias comisiones obreras que le hablaron de la situación de los conflictos y a otra de la Unión Local de Sindicatos, que le fué a protestar de los rumores que circulan sobre la huelga general.

Son absurdos y están desprovistos de fundamento.

A la vez le pidieron la libertad de los detenidos a bordo del vapor «Vizcaya».

Prometió libertad a los que no estén sujetos a procedimiento.

Luego conversó con los periodistas, congratulándose de lo que le dijeron los de la Unión Local de Sindicatos, pero de todos modos tiene adoptadas las medidas oportunas.

En Ecija el aspecto de la huelga es francamente malo, de tipo revolucionario.

En solidaridad con los albaniles se han declarado en huelga los obreros de Luisada y otros puntos.

Le parece extraña la agresión de que fué objeto anoche un guardia municipal.

Una pareja de la guardia civil ha detenido en un restaurant modesto a los hermanos José y Germán Osuna, de Coria del Río, que capitaneaban los grupos en aquella localidad.

El alcalde ha estado en el Hospital, entregando 200 pesetas al guardia municipal herido, y otras 100 que le entregó un particular.

Conflictos solucionados

CORDOBA.—Ha dicho el gobernador que se ha solucionado la huelga anunciada para el día 13 por los mineros de Peñarroya.

También se han solucionado las de las fábricas de azúcar.

CLINICA DENTAL ARNAIZ

JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo, Consultar: de 10 a 1 y de 4 a 6 Laín-Calvo, 38, 2.ª izquierda.

Cierre de una mina

OVIEDO.—Ha sido cerrada la mina «Santa Bárbara».

Los mineros de Sama han anunciado la huelga para el día 13.

Un incendio ocasiona grandes pérdidas

A la una de la tarde se recibió noticia en la Dirección de Seguridad denunciando que en la carretera de las Rozas y en un almacén de maderas denominado «La Casa de Anita», se había declarado un formidable incendio.

Se presentaron los bomberos y no pudieron evitar que se quemase toda la techumbre del inmueble.

Las pérdidas son de gran consideración.

Los progresistas

En el restaurant de Molinero han celebrado un banquete los miembros del partido de la Derecha liberal-republicana que han cambiado el nombre por el de progresistas.

Asistieron 200 comensales presidiendo el doctor Juarros.

A los postres pronunció algunas palabras el doctor Juarros diciendo que se suprimían los discursos en atención a la intensa labor parlamentaria.

Se limitó a saludar a los concurrentes en nombre del señor Alcalá Zamora.

Los comensales enviaron ramos de flores a las hijas del presidente.

El diestro Ortega, mejora

VITORIA.—Se encuentra mejorado el diestro Domingo Ortega herido en la corrida de ayer.

Dominguín se lo ha llevado a Bilbao, para que descanse puesto que se cree podrá torear el próximo domingo.

En la corrida de mañana toreará Barrera y sustituyendo a Domingo Ortega Pepito Buenvenida.

Un joyero timado

MURCIA.—En una joyería situada en la calle de Platerías, penetró un individuo bien vestido que pidió le enseñaran algunas joyas con las que quería obsequiar a su esposa.

El joyero acompañó al desconocido hasta el hotel en donde se hospedaba.

Una vez en su habitación se despojó de la americana y rogando al joyero le esperase unos momentos pasó a una habitación próxima en donde aseguró se hallaba su esposa.

Esperó el joyero inútilmente durante una hora, y cansado ya, empujó la puerta encontrándose con que no había nadie en ella.

Las pesquistas que se han hecho para detener al estafador han sido infructuosas.

Estaban valoradas las joyas en unas 10.000 pesetas.

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 6	Anterior	DIA 6
Interior	81'40	81'25	Banco de España	521'00
Exterior	71'00	00'00	Hipotecario	367'00
Amortizable 4%	69'00	01'00	Hispano Americano	20'00
Idem 5% antiguo	80'25	00'00	Español de Crédito	240'00
Idem 5% 1917	75'00	00'00	Central	87'00
Idem 1926	90'00	00'00	Río de la Plata	140'00
Idem 1927 con Imp.	72'50	72'50	Ferrocarril del Norte	3'00
Idem 1927 libre	88'00	88'75	Idem Idem Obligaciones	91'15
Ferrovial	88'00	88'00	Ferrocarril M. Z. A.	210'00
Cédulas hipotecarias 4%	82'50	00'00	Idem Idem Obligaciones	90'00
Idem Idem 5%	80'25	90'00	1.ª hipoteca	218'00
Idem Idem 6%	88'25	90'75	Alicantinas Obligaciones	178'50
Bancos franceses	44'45	45'65	Azucareras preferentes	161'00
Idem suizos	220'65	227'31	Idem ordinarias	54'25
Idem belgas	157'65	162'30	Salicadales	18'00
Libras	54'90	56'50	Altos Hornos	101'00
Dólares	11'23	11'64	Duro Pelguera	88'50
1000	59'15	60'85	Telefónica Nacional	101'60

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

Sigue el labrador sin acudir al mercado por estar ocupado en las labores propias de la estación.
Por tanto, los mercados siguen siendo nulos, no cotizándose ninguna clase de cereal.

DESPOJOS DE FABRICAM

Harina, a 17 y 18 pesetas arroba de cuatro arrobas.
Comidilla, de 14 a 15.
Sajadillo, a 10 saco de tres arrobas.
Sajado, de 10 a 11.

RAN

Precio de tasa, 0,62 kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de familia, a 0,60 kilo.
Hogaza, dos kilos, 1,15.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso oreado, 3 pesetas kilo.
Idem blando, 2,25.
Idem duro, 3,50.
Huevos, 2,50 docena.
Pollos, de 8 a 12 pesetas par.
Gallinas, de 10 y 12.
Gallos, 6,50 y 7,00.
Pichones, 2,75 y 3,00.
Conejitos caseros, 5 y 6 uno.

En las pescaderías del Norte

Pagel, 0,80 kilo.
Besugo, 1,20.
Pescadilla, 1,60.
Platasa, 1,60.
Sardina, 0,90.
Congrio, 2,50.
Abadejo, 1,20.

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica

Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.

Cemento "El Cangrejo"

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.
TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia, Baldosa cerámica, Yeso, Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos, Teléfono, 120.
ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono 76.

Balneario de Cucho (Burgos)

Agua sulfurosa, sulfúrica, nitrogenada. De enorme éxito en enfermedades de PIEL, eczemas, picores, úlceras, y en las del APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales, nariz, garganta.

BRIVIESCA

Con un tiempo propio de la estación, se está en plena recolección, cuyo resultado se espera malo en cantidad y regular en calidad.

Las entradas al mercado son nulas por encontrarse los labradores en sus faenas que son las que interesa, cotizándose si algo se presenta: Trigo, alrededor de la tasa.

Centeno, 54 reales fanega.
Cebada, 40.
Habas, 64.
Mueles, 52.
Yeros, 58.
Alholvas, 54.
Avena, 28.
Harina 1.ª, 58 pesetas.
Pieles de cabrito, 5 una.
Idem de cordero, 2,25.

La Unión y el Fénix Español



Seguros contra la vida. Seguros contra incendios. Seguros de viajeros. Seguros de mercancías. Seguros de cosechas.

AGENCIAS DE SEGUROS: MADRID, BARCELONA, BILBAO, VALLADOLID, SEVILLA, CORDOBA, GRANADA, MALAGA, CÁDIZ, HUELVA, JÁVEA, ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA, MADRID, BILBAO, VALLADOLID, SEVILLA, CORDOBA, GRANADA, MALAGA, CÁDIZ, HUELVA, JÁVEA, ALICANTE, VALENCIA.

AGENCIAS DE SEGUROS: MADRID, BARCELONA, BILBAO, VALLADOLID, SEVILLA, CORDOBA, GRANADA, MALAGA, CÁDIZ, HUELVA, JÁVEA, ALICANTE, VALENCIA.

AGENCIAS DE SEGUROS: MADRID, BARCELONA, BILBAO, VALLADOLID, SEVILLA, CORDOBA, GRANADA, MALAGA, CÁDIZ, HUELVA, JÁVEA, ALICANTE, VALENCIA.

AGENCIAS DE SEGUROS: MADRID, BARCELONA, BILBAO, VALLADOLID, SEVILLA, CORDOBA, GRANADA, MALAGA, CÁDIZ, HUELVA, JÁVEA, ALICANTE, VALENCIA.

AGENCIAS DE SEGUROS: MADRID, BARCELONA, BILBAO, VALLADOLID, SEVILLA, CORDOBA, GRANADA, MALAGA, CÁDIZ, HUELVA, JÁVEA, ALICANTE, VALENCIA.

AGENCIAS DE SEGUROS: MADRID, BARCELONA, BILBAO, VALLADOLID, SEVILLA, CORDOBA, GRANADA, MALAGA, CÁDIZ, HUELVA, JÁVEA, ALICANTE, VALENCIA.

AGENCIAS DE SEGUROS: MADRID, BARCELONA, BILBAO, VALLADOLID, SEVILLA, CORDOBA, GRANADA, MALAGA, CÁDIZ, HUELVA, JÁVEA, ALICANTE, VALENCIA.

AGENCIAS DE SEGUROS: MADRID, BARCELONA, BILBAO, VALLADOLID, SEVILLA, CORDOBA, GRANADA, MALAGA, CÁDIZ, HUELVA, JÁVEA, ALICANTE, VALENCIA.

Valladolid

TRIGOS.—Sigue siendo muy corta la entrada de grano en los mercados, rigiendo precios de tasa.

Unas 200 fanegas entraron por el Arco.

Centeno, 61 reales fanega.
Cebada, 37,38.
Avena, 28.
Algarrobas, 60-61.
Harinas selectas, 61.
Corrientes, 58.
Integrales, 56-57.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.
Salvado tercerilla, 40.
Cuartas, 33.
Comidilla, 27.
Salvadillo, 30.

Barcelona

TRIGOS.—Castilla, de 45,70 a 47.
Harinas.—Se cotizan: Extra blanca, de 67,50 a 69; extra corriente, de 62,50 a 64,50.

HABICHUELAS.—Cotizanse: Valencia, Pineh, a 70; Mallorca, a 66; Castilla, a 120; y Comarca, a 102.

Todo pesetas los 100 kilos sobre carro.
Maíz.—Cotizase: el Plata, disponible, a 42,50 los 100 kilos.

AVENA.—Cotizase: Extremadura, a 32,50 pesetas los 100 kilos.

CEBADA.—Cotizase: Extremadura, a 30 pesetas los 100 kilos, sobre carro.

GARBANZOS.—Cotizase: Pelones, de 90 a 100 pesetas los 100 kilos, sobre carro.

LLEN (Santander)

Trigo, a 53 pesetas los 100 kilos.
Cebada, a 38,75.
Avena, a 35,70.
Hierba seca, a 14.
Alubias, a 45.
Alubias, a 125.
Patatas nuevas, a 48.
Aceite, a 200.
Vino tinto, a 60 pesetas los 100 litros.
Ovejas y carneros, a 30 pesetas uno.
Corderos, a 15.

Sevilla

Cotizaciones del mercado:
Toros, a 3 pesetas kilo.
Bueyes, de 2,60 a 2,70.
Vacas, de 2,60 a 2,70.
Novillos, de 3 a 3,05.
Uterros, de 3 a 3,10.
Erales, de 3,15 a 3,30.

Queso, a 2,90 pesetas kilo.
Añejos, de 3 a 3,10.
Teneras de más de 50 kilos, a 3,25.
Carneros y ovejas, a 2,50.
Borregos y barregas, a 2,80.
Machos cabrios y cabras, a 2.
Cerdos, a 2,10.

Fuentelapeña (Zamora)

Precios:
Cebada, a 38 reales fanega.
Algarrobas, a 58.
Lentejas, a 120.
Avena, a 24.
Garbanzos superiores añejos, a 230.
Harina, primera, a 27 reales arroba.
Idem segunda, a 28.
Idem tercera, a 27,50.
Salvado, a 14 reales fanega.
Patatas, a 12 reales arroba.
Vino tinto, a 28 reales cántaro.

Santa María de Nieva (Segovia)

Precios:
Trigo, a 76 reales fanega.
Centeno, a 50.
Cebada, a 35.
Algarrobas, a 60.
Avena, a 21.
Garbanzos superiores, a 305.
Idem regulares, a 205.
Patatas, a 12 reales arroba.

Lugo

El precio del ganado sigue firme.
Ganado vacuno.—Se pagaron en feria, por cabeza, las terneras de 300 a 600 pesetas; por kilo en Canal de 3,15 a 3,55; y por kilo en vivo, de 1,45 a 1,65 pesetas.

Los hueyes y vacas siguen con las cotizaciones de la semana anterior.

El ganado de labor, así como el de raza, conservan sus elevados precios.

Ganado lanar.—En la pasada semana aumentó el envío de esta clase de ganado para la plaza de Zaragoza. Su precio, según calidad y meses, se paga a 18, 20 y 26 pesetas cabeza.

Carnes saladas.—Se paga por kilo: el jamón, de 4 a 4,50; lacaón, pocas existencias, de 3 a 3,50 pesetas; tocino, de 3,75 a 4,25; unio viejo, de 5 a 5,25 y nuevo, de 2,50 a 3,25 pesetas.

Patatas.—Nuevas partidas de patatas nuevas. Su precio sigue igual. Por kilo, 0,35 pesetas, y por cestas, según tamaño y calidad, a 4, 6 y 7 pesetas.

Patatas, a 12 reales arroba.

Queso, a 2,90 pesetas kilo.

Añejos, de 3 a 3,10.
Teneras de más de 50 kilos, a 3,25.
Carneros y ovejas, a 2,50.
Borregos y barregas, a 2,80.
Machos cabrios y cabras, a 2.
Cerdos, a 2,10.

Fuentelapeña (Zamora)

Precios:
Cebada, a 38 reales fanega.
Algarrobas, a 58.
Lentejas, a 120.
Avena, a 24.
Garbanzos superiores añejos, a 230.
Harina, primera, a 27 reales arroba.
Idem segunda, a 28.
Idem tercera, a 27,50.
Salvado, a 14 reales fanega.
Patatas, a 12 reales arroba.
Vino tinto, a 28 reales cántaro.

Santa María de Nieva (Segovia)

Precios:
Trigo, a 76 reales fanega.
Centeno, a 50.
Cebada, a 35.
Algarrobas, a 60.
Avena, a 21.
Garbanzos superiores, a 305.
Idem regulares, a 205.
Patatas, a 12 reales arroba.

Lugo

El precio del ganado sigue firme.
Ganado vacuno.—Se pagaron en feria, por cabeza, las terneras de 300 a 600 pesetas; por kilo en Canal de 3,15 a 3,55; y por kilo en vivo, de 1,45 a 1,65 pesetas.

Los hueyes y vacas siguen con las cotizaciones de la semana anterior.

El ganado de labor, así como el de raza, conservan sus elevados precios.

Ganado lanar.—En la pasada semana aumentó el envío de esta clase de ganado para la plaza de Zaragoza. Su precio, según calidad y meses, se paga a 18, 20 y 26 pesetas cabeza.

Carnes saladas.—Se paga por kilo: el jamón, de 4 a 4,50; lacaón, pocas existencias, de 3 a 3,50 pesetas; tocino, de 3,75 a 4,25; unio viejo, de 5 a 5,25 y nuevo, de 2,50 a 3,25 pesetas.

Patatas.—Nuevas partidas de patatas nuevas. Su precio sigue igual. Por kilo, 0,35 pesetas, y por cestas, según tamaño y calidad, a 4, 6 y 7 pesetas.

Patatas, a 12 reales arroba.

Patatas, a

GRAN FABRICA

- DE -

libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Libros de hojas cambiables y rayados y de todas clases
Encuadernaciones sencillas y de lujo
Precios económicos

Enrique Martinez

Lain-Calvo, 12.-Burgos

¿Quiero comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratas?

Visita la Gran Bretaña en Burgos



Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, forisimo y muy económico.

Inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.-BURGOS
En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

¿Automovilistas?

Cámaras indeshinchables "CAMPOS"

No más pinchazos!

Pinche con un clavo o punón cuantas veces lo desee UNA CAMARA INDESHINCHABLE «CAMPOS» y apreciará sus grandes ventajas

NO SE DE HINCHARA
NO SE PERJUDICARA
NO OCURRIRA NADA

Útiles para todos los automovilistas - Preferidas por elemento femenino
Indispensables para largas vias

Distribuidores exclusivos para el Norte y Centro de España:

GONZALEZ Y OLABARRI

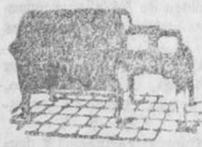
Gran Vía, 37 - BILBAO - Telefono 14.049

Aceites y grasas lubricantes "The Sun"
Pneumáticos "Muhawk" (Mojok)

Agente exclusivo y depósito para las provincias de Burgos, Logroño, Palencia y Vitoria:

JULIAN HERNANDEZ SANTA CRUZ

Cid, 7 y 9, 2.º - Teléfono 675-X



AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todas usas
Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDRO JOVER.-Logroño.

BALNEARIO DE LEDESMA SALAMANCA

Gran Hotel-Completamente reformado

Reumatismo, artritis, ciática, Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre

Informes: Dirigirse al administrador del balneario

CALLOS

Usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces
En todas partes 1 ó 2 pesetas Por correo, 2

Farmacia Puerto Plaza de San Idefonso, 6
MADRID



Para hacer o arreglar su casa pida catálogo y precios, a Gauseona S. A. Lain Calvo, 15, Bilbao. Teléfono 15.519.

Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, molduras, cementos, yesos, etc.

Agricultores

Talleres modernos

Elevadores modernos de paja para el transporte a 50 metros de distancia o más; idem varios en existencia,
Talleres Rafoles, Plaza de Santa Brigida, núm 7. Valladolid.



VINOS TINOS
MADRID.

VEDANSE EN TODAS PARTES

VINA TONDONIA

PLANTACION 1914

Depositarie exclusivo para Burgos

Ignacio Palacios

Merced, s/n. 1º
BURGOS

Papel blanco para envolver

Se vende en la Administración de este periódico.

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS

SASTRERIA Y PANERIA

T LEFONO 603 R

Establecimiento Oficial del Turing Club Español



Jerseys y pullover novedad, en lana y algodón, de 4 a 10 pesetas. Modelos y colores novedad.

Pantaloncitos cortos de paño, pana, dril y terciopelo.



TRAJES Y TRINCHERAS para jovencitos de 10 a 18 años, en diferentes modelos, de paño, dril y lanilla de 25, 30, 35, 40, 50 y 60 pesetas

Confección fina y esmerada / Sastrería y pañería / Corte moderno

La casa que más surtido presenta y la que más barato vende.

Siempre grandes existencias encontraran en

Casa Mungula

Plaza Mayor, 42. y Lain-Calvo, 9 y 11.-BURGOS

Banco Mercant

Institución Regional Castellana

Casa central: Santander

30 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON

Capital Pesetas 15.000.000
Dem desembolsado 8.400.000
Reservas 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:
Años 1923 al 1930: 13 por 100

Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

BURGOS: Espolón número 16. - Teléfono número 169

Banca Cambio Bolsa
(tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las zonas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2/50 por 100 de interés
a 8 días, 3
de depósito: a 6 meses, 4

CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos.

Saldó en 31 de Diciembre de 1930. Pesetas 85.824.826'84.
en 30 de Junio de 1931 . . . Pesetas 83.268.365'40.

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de **cuarenta millones de pesetas.**

A los cuenta corrientistas Pesetas 13.033.401'90
A los imponentes en la Caja de Ahorros 26.648.381'67
A los depositantes 1.123.206'13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola que remitirá gratis, al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16. Teléfono 169

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus, en combinación con los trenes correos de La Robla y con la carretera general de Burgos a Santander.

Verdadero sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso, escrofulismo y matriz.

Servicio de mesa por pensión, a la carta y comidas de evcarago

Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos, y bajo la acertada administración del próximo pasado año

Salida de coches ómnibus de la capital a las 7:30 de la mañana y tres de la tarde, y regreso de los mismos a las nueve de la mañana y tres de la tarde.

Apertura del establecimiento del 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:

Para Norte América, vapor AUGUSTUS, 3 de Agosto.

Para Centro América, vapor VIRGILIO, 13 de Agosto

Para Sud América, vapor DUILIO 15 de Agosto.

Travesía: doce y medio días

Vistas Informes Turismo

Amirante Bonifaz, 15

Baños de Fitero

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado NUEVO, y de 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado VIEJO.

Magníficas instalaciones hidroterápicas, Duchas, fodos, etc., etc. Correo, telegrafo y teléfono.

Automóviles en Castejón a los correos y mixtos de mañana y tarde, y en Tudela al correo de la mañana y rápido de las 5,30 tarde.

Médicos directores: Establecimiento NUEVO, doctor D. Saturnino Mota. Establecimiento VIEJO, doctor D. Eduardo López M. Carrasco.

Para memorias y detalles dirigirse a los administradores de los Establecimientos de FITERO (Navarra).

Aceros
Hierros
Carbones
Ferretería
Talleres
de construcción



Prensas para vino y aceite
para el cultivo de algodón
para el cultivo de algodón

MARRODAN Y REZOLA
Aptado 7 LOGROÑO

Bombas
Motores
"Otto Deutz"
Maquinaria de panadería

Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO

Folleton del DIARIO DE BURGOS (97)

Los Incendiarrios

(Episodio de 1793)

Sin duda debía cumplir con rigor sus deberes de magistrado; pero no tenía también deberes para con su familia? acaso le estaba prohibido conciliar los unos con los otros?

Púsose a pasear con paso rápido por la habitación sin pronunciar una palabra. La responsabilidad que pesaba sobre él hacia destilar de su frente un sudor helado.

El Bello Francisco, por el contrario, conservaba su negligente actitud; se le hubiese tomado por el juez, mientras que Daniel parecía ser el culpable.

Al fin, un ruido de pasos anunció la vuelta de Comtois.

El viejo criado fué a anunciar que el médico y el alcalde del pueblo esperaban en el salón.

Decidles que voy al momento—replicó Ladrage.

Hizo rápidamente algunos preparativos de tocador; después cogió algunos sellos y diversos papeles que se halla-

El joven magistrado tardó más de una hora.

Después que se hicieron las averiguaciones judiciales según las más minuciosas prescripciones de la ley, despidió al alcalde y al médico, y fué a reunirse a su prisionero. Estaba más sereno y parecía haber tomado una grande resolución.

Encontró al Bello Francisco tranquilo e indiferente en la apariencia, como le había dejado.

Después de haber cerrado cuidadosamente la puerta, a fin de que nadie pudiese oírles, dijo con tono firme: —Gracias al cielo, no tengo que acusaros del crimen que habia sospechado en vos. Según el reconocimiento practicado por el doctor, la muerte de Laforet, es de jada una causa natural, a una apoplejia fulminante.

Esta circunstancia me decide a ser indulgente con vos.

El Bello Francisco sonrió.

—Ya lo sospecha a yo—murmuró.

—Tal vez—repuso Daniel con tono solemne—, debe la hacer os prencé inmediatamente; tal vez debería asegurarme de que desde que os evadistes de las prisiones no habéis cometido nuevos crímenes. Pero no puedo mostrar inexorable con el hijo de mi tío; sin haber intentado por lo menos hacerle entrar en la vía del arrepentimiento.

Escuchad, pues, lo que he resuelto,

ya sed con qué condiciones estoy dispuesto a devolveros la libertad.

Y como el Bello Francisco volvió a sonreír al escuchar estas palabras, Daniel continuó: —No creáis que no podría llevar a cabo mis deseos. Hace un momento al salir de aquí, he tomado mis precauciones. En este momento están en el vestíbulo, al alcance de mi voz, los dos guarda-mes que se encontraban en el pueblo y todos los criados de Mr. Leroux.

El Bello Francisco se levantó de un salto; no había previsto esta medida.

—¡Oh!—exclamó con un gesto amenazador—, antes de que acudan puedo yo...

Daniel permaneció impassible, y sostuvo con una fría intrepidez la mirada que se le lanzaba.

El Bello Francisco adoptó otra vez su tono de ironía.

—No temáis nada,—dijo—. ¡Jamás usaré de la violencia con mi protector, con mi salvaguardia! ¡Bah! antes os defendería si estuvieseis en peligro; porque yo no puedo considerarme como amenazado por nada ni por nadie, mientras conservéis la autoridad.

Estas protestas de amistad alarmaron al joven magistrado.

El Bello Francisco prosiguió: —Veamos vuestras condiciones.

—Es justo. He aquí lo que os propongo: habiéndos privado de los derechos civiles vuestra condena con el

nombre de Francisco Girodot, os ha privado por lo tanto de percibir la herencia de vuestro padre.

Según la ley, esta herencia recae en los parientes más próximos de Miguel Ladrage, es decir, en la señorita de Mere ille su hermana y yo, su sobrino.

A mi vez os juro, tanto en mi nombre como en el de las señoras de Merevil'e que os haremos llegar en un corto plazo al extranjero, las cantidades procedentes de la fortuna de vuestro padre, siempre que vos hayáis abandonado el suelo francés de aquí a tres días.

Esta proposición, a causa de su misma generosidad, excitó la desconfianza del Bello Francisco.

Púsose pensativo, y creyendo por último haber encontrado la verdadera causa de este desinterés, dijo con tono de mofa: —¡Veo, mi querido primo, que empezáis a comprender que vuestra posición es algo embarazosa!

—Os ruego que no os exratis; acerca de los motivos de mi conducta—replicó Ladrage calorosamente—; ninguna condición exclusivamente personal me ha decidido a imponeros estas condiciones; cedo a sentimientos de otra naturaleza.

Habéis sido muy culpable Francisco Gattier, tal vez más culpable de lo que yo atiendo; pero en este momento solo atiendo a las excusas que podríais

alegar a vuestros desórdenes y a vuestros crímenes.

Hijo ilegítimo, abandonado por vuestros padres, entregado a todas las sugestiones de la ignorancia y de la miseria, a todas las tentaciones de una vida vagabunda, habéis sido ser culpable una vez y después sufrir las consecuencias de una primera falta.

Tal vez no os encontraréis aún completamente corrompido; tal vez el aislamiento, la conciencia de vuestros hechos pasados, determinarán en vos un cambio saludable; acaso experimentaréis la necesidad de rehabilitaros por medio del arte, el estudio y del trabajo.

Tales son los principales motivos de mi indulgencia para con vos.

Por otra parte, he conservado un profundo reconocimiento, a vuestro desgraciado padre, mi tutor y el sostén de mi infancia.

¡El no había previsto que sus errores tendrían tan funestas consecuencias, y que Dios le castigaría cruelemente en la persona de su hijo abandonado!

Pero yo me acuerdo todavía de las recomendaciones que me hacia respecto a vos, pocas horas antes de su trágica muerte, y este recuerdo me desarma.

Yo os suplico, pues, si es tiempo, todavía, que volváis al bien y que aprovechéis la ocasión que Dios os presenta para espiar vuestras faltas pasadas.

El Bello Francisco, permaneció impassible.